



NOTA ACLARATORIA No. CONDEPOR-SGP-023-2024

En mi condición de Subgerente de Presupuesto y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), al mes de **julio** del 2024, no tiene deudas pendientes.

Tegucigalpa, M.D.C., a un (01) día del mes de agosto del 2024.


LIC. JORGE FIALLOS
JEFE DE PRESUPUESTO, CONDEPOR
